



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Trujillo, 27 de marzo del 2025

OFICIO N° 0252-2025-SEGAT/GG

Señor (a):

Director General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental – Ministerio del Ambiente

Presente. -

ASUNTO: INFORMACIÓN DE LAS DENUNCIAS AMBIENTALES DEL DISTRITO DE TRUJILLO – 2024.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo a nombre del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo – SEGAT. Organismo descentralizado de la Municipalidad Provincial de Trujillo y a la vez, nuestra Institución le informa sobre la situación de las denuncias ambientales recibidas en el distrito de Trujillo, correspondiente al año 2024; para su publicación en el Sistema Nacional de Información Ambiental – SINADA; en cumplimiento a lo establecido en DL N° 1055 (modificatoria de la ley N° 28611), el cual, establece en su artículo 43º que las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias recibidas y solucionadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del SINADA.

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL DE TRUJILLO
SEGAT

Ing. Wilso Rodríguez Vásquez
Gerente General

Folios:
WRV/lecg